BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. **20265140879461**
Fecha: 06/10/2026
20265140879461

Bogotá, D.C.

514

Señor(es)
AGRUPACION DE VIVIENDA LAS CUATRO ESTACIONES
LILIANA CAMARGO NOVOA
Representante Legal y / o Administrador
CARRERA 5 # 108 A – 67
adm.cuatroestaciones@gmail.com
3132336101
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	**Citación Audiencia Pública**
Expediente	**2024513490105160E**
Comportamiento:	**33.1.A.)** 1. En el vecindario o lugar de habitación urbana o rural: Perturbar o permitir que se afecte el sosiego con: A. Sonidos o ruidos en actividades, fiestas, reuniones o eventos similares que afecten la convivencia del vecindario, cuando generen molestia por su impacto auditivo, en cuyo caso podrán las autoridades de Policía desactivar temporalmente la fuente del ruido, en caso de que el residente se niegue a desactivarlo.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	**19/10/2026 8:00:00 a.m.**
Lugar	**Inspección 1 B Local de Usaquén**
Dirección	De manera Virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos **cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co**.

El enlace para la audiencia pública será remitido a su dirección de correo electrónico mediante la plataforma Microsoft Teams. Si usted no dispone de correo electrónico, por favor acceder según las indicaciones que se presentan a continuación:

1. Ingrese en su navegador de internet, a la dirección web: **http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia**
2. En citaciones inspecciones de policía por localidades seleccione: **ALCALDIA DE USAQUÉN.**
3. En nombre de la inspección seleccione: **Inspección 1B de Usaquén**
4. En clasificación seleccione: **Citaciones a audiencias públicas**
5. En Lugar de reunión: de clic sobre el enlace que inicia **https://teams.microsoft.com/** .

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA
Inspector 1 B de Convivencia y Paz de Usaquén
Proyectó: Ruth Mary Alfonso Farieta / Auxiliar.
Revisó y aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera/ Inspector 1 B de Convivencia y Paz